

COMUNICADO N° 90
Panamá, 25 de mayo de 2020.

Transportistas traídos desde Nicaragua se encuentran estables

El Ministerio de Salud (MINSa) informa que la condición de uno de los panameños repatriados desde Nicaragua y que fue hospitalizado en David, Chiriquí, es estable dentro de su condición crítica; mientras que los otros dos pacientes se encuentran hospitalizados en el Hospital San Miguel Arcángel y su condición es estable.

Por otro lado, este domingo 24 de mayo, 224 panameños que viajaron en un vuelo humanitario procedente de España, culminaron su aislamiento de 14 días, el MINSa informó que durante los días que estuvieron aislados no presentaron síntomas de COVID-19.

Paralelamente, este domingo el grupo de asesores COVID-19 se reunió con la ministra del ramo, Rosario Turner, la directora general de salud, Nadja Porcell y la jefa nacional de epidemiología Lourdes Moreno con quienes analizaron diversos aspectos tales como: la necesidad de incrementar la comunicación sobre el proceso de la nueva normalidad y la responsabilidad individual y colectiva en relación a las medidas de bioseguridad que se deben tomar ante el COVID-19 por todos los ciudadanos.

El equipo asesor reiteró su disposición de colaborar para mantener a la población informada sobre la situación COVID-19 en el país y agregaron que la población requiere estar consciente que este virus tiene una alta propagación y que llegó para quedarse, por lo que cada persona debe cuidar su salud y la de su familia, de tal manera que los riesgos de este mortal virus tengan el menor impacto en Panamá.

Este lunes el MINSa continuará con el proceso de distribución de las pruebas de PCR en centros hospitalarios en donde se concentra el mayor número de pacientes COVID-19, con el fin aplicarlas en los trabajadores sanitarios con mayor riesgo de contagio.

Informe epidemiológico

Al corte de hoy domingo 24 de mayo se reportan 6,279 pacientes recuperados, mientras que se registran 259 nuevos casos, para un total de 10,926.

COMUNICADO

Se incluyen 90 casos adicionales en el total acumulado para el día de hoy que resultaron positivos de los casos pendientes por reportar.

Este informe detalla que se han registrado siete fallecimientos nuevos, para un total 306 defunciones, toda vez que en la última semana el promedio de fallecimiento de pacientes se mantuvo estable.

Estos decesos corresponden en su mayoría a pacientes mayores de 80 años (84%) quienes presentaron cuadros de hipertensión, diabetes y problemas cardiovasculares.

Entre tanto, en aislamiento domiciliario se encuentran 4,011 personas (590 en hoteles), hospitalizados 330 divididos en 266 en sala y 64 en cuidados intensivos.

El MINSA recomienda a la población que la realización de pruebas de laboratorios para COVID-19 en clínicas privadas deben contar con la aprobación visible del Instituto Conmemorativo Gorgas.

Así mismo se le recalca al cuerpo médico que los protocolos de manejo de COVID-19 son establecidos por la autoridad sanitaria, y además se les solicita que las investigaciones cuenten con el respaldo ético y la evidencia científica.

Se recuerda que el MINSA es la única fuente oficial para dar a conocer reportes de casos y tratamientos de COVID-19 y reitera a todos aquellos que emiten falsas informaciones, y basados en el decreto vigente podrían ser sancionados por el incumplimiento de la norma.

Se le reitera a la población seguir implementando las medidas como el distanciamiento físico, el lavado constante de manos y el uso correcto de mascarillas, las cuales son armas eficientes para erradicar el COVID-19.

Toda información oficial referente al COVID-19 en Panamá y las acciones del Gobierno Nacional se comunican a través de las cuentas oficiales del MINSA en las principales redes sociales y en su página web (www.minsa.gob.pa y yomeinformopma.org) también están disponibles en el centro de atención de llamadas 169 y el número de WhatsApp 6997253